

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.- NIIF PARA PYMES

SECCION OCHO

KORES DEL ECUADOR S.A. inscrita con número de RUC **1790013073001** y expediente otorgado por la Superintendencia de Compañías numero 383 está ubicada en la ciudad de Quito, en las calles Eucaliptos E8-28 y Av. Eloy Alfaro su actividad económica principal es “**Producción, representación, importación, exportación, y distribución de útiles de oficina, maquinas, aparatos mecánicos, eléctricos, equipos de suministro de oficina y casa**” y su representante legal el señor Marco Erdstein Balmer, registrado en la Superintendencia de Compañías con CIIU. V. G4761.03.

Mediante resolución No. ADM 08199 del 13 de julio del 2008, la Superintendencia de Compañías ratificó el cumplimiento de una resolución emitida en agosto de 2006, por la cual se establecía la aplicación obligatoria de las NIIF’S a partir del 1ro de enero del 2009, a todas las compañías que están bajo su control y vigilancia.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**. La Superintendencia de Compañías difiere la aplicación de las NIIF’S en base a un cronograma de implementación obligatoria según lo siguiente:

Grupo	Año de Implementación	Año de Transición	Compañías
1	2010	2009	Sujetas a la Ley de Mercado de Valores y de Auditoría Externa.
2	2011	2010	Con activos iguales o mayores a US\$4.000.000, holding, sucursales compañías extranjeras, entre otras.
3	2012	2011	Todas las demás compañías no incluidas en los grupos 1 y 2.

Mediante resolución SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 del 27 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías determina las condiciones que deben aplicar las compañías para ser calificadas como PYMES de acuerdo a lo siguiente:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares, y,
- Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

En función de esta regulación, los estados financieros del presente año han sido realizados con normas internacionales de información financiera NIIF, aplicando las secciones que corresponden al tipo de actividad de la empresa, excluyendo secciones que no competen su aplicación por la actividad y giro del negocio de la empresa.

Para esta transformación de NEC a NIIF aplicada a las empresas PYMES, la Superintendencia de Compañías del Ecuador acogió una normativa general dividida en 35 secciones; emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), organismo ubicado en el Reino Unido. Según el tipo de empresa, actividad productiva o giro de negocio, cada empresa PYME deberá aplicar las secciones que le correspondan de acuerdo a sus características particulares de objeto social y mercado. Estas 35 secciones NIIF se dividen de la siguiente manera:

1. Pequeñas y Medianas Entidades
2. Conceptos y Principios Generales
3. Presentación de Estados Financieros
4. Estado de Situación Financiera
5. Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados
6. Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas
7. Estado de Flujo de Efectivo
8. Notas a los Estados Financieros
9. Estados Financieros Consolidados y Separados

10. Políticas Contables, Estimaciones y Errores
11. Instrumentos Financieros básicos
12. Otros Temas Relacionados con Instrumentos Financieros
13. Inventarios
14. Inversiones en Asociadas
15. Inversiones en Negocios Conjuntos
16. Propiedades de Inversión
17. Propiedad, Planta y Equipo
18. Activos Intangibles distintos de la Plusvalía
19. Combinación de Negocios y Plusvalía
20. Arrendamientos
21. Provisiones y Contingencias
22. Pasivos y Patrimonio
23. Ingresos de Actividades Ordinarias
24. Subvenciones del Gobierno
25. Costos por Préstamos
26. Pagos basados en Acciones
27. Deterioro del Valor de los Activos
28. Beneficios a los Empleados
29. Impuesto a las Ganancias
30. Conversión de la moneda Extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos Occurridos después del Periodo que se Declara
33. Informaciones a Revelar Sobre Partes Relacionadas
34. Actividades Especiales
35. Transición a las NIIF Para las Pymes

De acuerdo al tipo de empresa y segmento de mercado cada PYME deberá adecuar sus estados financieros a la nueva normativa impuesta, basados en las 35 secciones antes mencionadas conforme corresponda.

RESUMEN DE SECCIONES O NORMAS:

SECCION UNO

De acuerdo a la resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 **publicado en registro oficial No. 498 del 31 de diciembre de 2008**, la empresa se encuentra en el tercer grupo y por lo tanto está catalogada como una empresa PYME y obligada por lo tanto a transformar sus balances según secciones y según su tipo de actividad comercial.

SECCION TRES

De acuerdo a la normativa vigente los balances serán entregados en número de cinco divididos de la siguiente manera:

1. Estado de Situation Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios o Evolución del Patrimonio
4. Estado de Flujos de efectivo
5. Notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.- Correspondiente a los recursos de alta liquidez que tiene la empresa representados en la caja, bancos, depósitos a la vista, y las inversiones a menos de tres meses plazo, la empresa en el ejercicio económico presente no ha realizado inversiones financieras de corto plazo que correspondan al grupo de equivalentes de efectivo. Sus cuentas corresponden exclusivamente a caja y bancos,

los registros bancarios guardan relación absoluta con sus respectivos estados de cuenta y saldo en libros, mensualmente se realizan conciliaciones bancarias las cuales se encuentran archivadas con sus respectivos estados de cuenta.

Su composición es la siguiente:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
PICHINCHA CUENTA CORRIENTE	1.408,00
PICHINCHA CUENTA AHORROS	1.865,11

El reconocimiento de efectivo y sus equivalentes para la empresa detalladamente son de:

- Efectivo
- Saldo de los bancos
- Cheques de clientes
- Caja chica
- Depósitos o transferencias realizadas de clientes
- Inversiones menores a 3 meses

Para el año en curso en la cuenta del Banco del Pichincha se reclasificado cheques pendientes de pago al pasivo para que el valor a diciembre en libros mantenga saldos positivos y sin sobregiros. Se revela que al 01 de enero del siguiente año se volverá a reclasificar el asiento para mantener saldos exactamente cuadrados con los bancos.

Los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo. Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo tres meses o menos desde la fecha de adquisición.
(NIC 7)

NOTA 2

SECCION 11 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS.- La empresa por decisión de los accionistas y como política interna no ha hecho uso de la aplicación de valores por interés implícito tanto en cuentas por cobrar, como en cuentas por pagar, sin embargo cada año se realiza un análisis completo de la cartera activa. Cada año se realiza una depuración completa de las cuentas por cobrar comerciales y de la partida otras cuentas por cobrar, dejando en estas cuentas los valores reales que la empresa percibirá en los primeros meses del año siguiente. Los valores incobrables se mantendrán en el módulo respectivo seis años y dos años a partir del año 2015, cuentas que se cerraran con la correspondiente cuenta de provisión de incobrables. En el año 2016 se ha dado de baja la cuenta de provisión cuentas incobrables año 2010 y para el año 2017 se hará lo propio con la cuenta provisión cuentas incobrables año 2011. Como dinámica esta cuenta y las cuentas de otros por cobrar se reconocen a su costo.

Apegados a la normativa tributaria y de acuerdo al Reglamento de Régimen Tributario Interno sección depuración de ingresos, se ha procedido a realizar la provisión del 1% de cuentas incobrables, y para ello se ha filtrado todas las facturas exclusivamente del año presente y cuya fecha de vencimiento haya superado la fecha estipulada en la factura con corte al 31 de diciembre del mismo año. Las cuentas de provisión de incobrables se mantienen en partidas contables separadas por cada año.

Los instrumentos financieros correspondientes a esta sección están compuestos de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
CUENTAS POR COBRAR CLIENTES	91.281,20
PROVISIÓN CUENTAS INCOBRABLES	-3.307,64
ANTICIPO EMPLEADOS	1.602,29
ANTICIPO PROVEEDORES	100,00

Esta bajo la decisión de la junta directiva de la empresa la obtención de un modulo o programa que haga posible el cálculo de interés implícito por las ventas a crédito.

La empresa y de acuerdo a la normativa de ventas a crédito ya no debe ´presentar anexo al Registro de Dato Público o Dinardap.

NOTA 3

SECCION 27 DETERIORO DE ACTIVOS.- El departamento de ventas y recuperación de cartera conjuntamente con la administración de la empresa analizan cada año el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar, se realiza el detalle correspondiente con las debidas firmas de responsabilidad y pasaran al contador para que ejecute el respectivo ajuste a los mayores de las cuentas contables en el modulo de contabilidad. Este trabajo como política interna de la empresa para mantener las cuentas por cobrar y por pagar saneadas y apegadas a la realidad.

NOTA 4

La empresa cuenta dentro del grupo de impuestos pre pagados con las siguientes partidas contables:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
RETENCIONES CLIENTES 2016	16.372,09
IMPUESTO SALIDA DE DIVISAS 2015	2.728,85
IMPUESTO SALIDA DE DIVISAS 2016	302,00

El valor del impuesto a la renta causado en el actual ejercicio es inferior al valor de las retenciones del mismo año, por lo tanto la empresa quedará con un crédito tributario a favor, el cuál será utilizado los próximos ejercicios contables. Además mantendrá en sus registros crédito tributario por el Impuesto a la Salida de Capitales.

No existen impuestos diferidos en el activo, a favor de la empresa.

NOTA 5

SECCION 13 INVENTARIOS.- La empresa, a la fecha no ha adquirido un proceso interno dentro del modulo de bodega para el cálculo del VNR (VALOR NETO DE REALIZACION), este proceso y para el año presente se lo ha realizado en los sistemas informáticos del contador, SICAF S.A., y como resultados se ha obtenido un VNR de

3.088,36 USD, valor que ha sido registrado en la cuenta correspondiente dentro del grupo inventarios contra su cuenta de gasto. Como política interna de la empresa la gerencia y la administración de la compañía analizaran la posibilidad de adquirir este proceso con su proveedor del sistema de contabilidad. Los Ítems para la medición de este cálculo obligadamente deberán estar mínimo con cantidad 0, ya que el proceso no admite cantidades o stock en negativo.

Dentro de la cuenta inventarios se encuentran los bienes por materia prima, producción en proceso, producto terminado e importaciones en tránsito divididos de la siguiente manera:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
MATERIA PRIMA	89.906,66
PRODUCTO TERMINADO	47.947,45
IMPORTACIONES EN TRÁNSITO	88.357,96
VALOR NETO DE REALIZACIÓN	-3.088,36

Por la actividad y los tipos de bienes que son comercializados por la empresa, existe un número a considerar de daños físicos, que se efectúan en la manipulación y adquisición de los bienes lo cual ha derivado en que la empresa este obligada a generar cada año provisión por deterioro de los Stock dañados, cuenta que por su naturaleza es acreedora.

Para el próximo año se recomienda a la empresa que siga realizando al menos tres tomas físicas las cuales siempre son contrastadas con los reportes del módulo de bodega, para la obtención de diferencias y regulación.

NOTA 6

SECCION 17 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- La empresa no ha realizado re valuaciones de su propiedad planta y equipo para el año presente, esta re valuación se lo hizo para el año 2012. Ha sido actualizada la política interna para su reconocimiento y activación de propiedad planta y equipo.

Su composición es la siguiente:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE 2016
MUEBLES Y ENSERES	1.830,03
MAQUINARIA Y EQUIPO	472.735,45
INSTALACIONES Y ADECUACIONES	1.303,25
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	2.624,67
VEHÍCULOS	77.965,57
DEPREC ACUM MUEBLES Y ENSERES	-76,25
DEPREC ACUM MAQUINARIA Y EQUIPO	-333.564,25
DEPREC ACUM INSTAL. Y ADECUACION	-471,24
DEPRE ACUM EQUIPO DE COMPUTACIÓN	-2.491,64
DEPREC ACUM VEHÍCULOS	-59.187,29

Para el reconocimiento de la propiedad planta y equipo la empresa tiene la siguiente política interna:

- Su valor de uso
- Vida útil
- Costo de adquisición inicial o futura
- Flujos económicos futuros
- Deterioro y depreciación

Valor de Uso

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas contables. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizarse o se haya retirado del uso, a menos que se encuentre depreciado por completo.

Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad operativa.

Vida Útil

Para determinar la vida útil de un activo la empresa considerara todos los factores siguientes:

- a) La utilización prevista del activo. El uso se evalúa por referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

- b) El desgaste físico esperado, que dependerá de factores operativos tales como el número de turnos de trabajo en los que se utilizará el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el grado de cuidado y conservación mientras el activo no está siendo utilizado.
- c) La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo.
- d) Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.

Los valores de la propiedad planta y equipo se depreciarán máximo con los porcentajes máximos permitidos por la administración tributaria en forma mensual y de acuerdo con las regulaciones vigentes (promedio ponderado), las tasas de aplicación máximas para la depreciación de cada tipo de activo fijo son las siguientes:

Reconocimiento de Costo de Adquisición

El costo de compra de un elemento de propiedad planta y equipo, se medirá por el precio equivalente en la fecha de reconocimiento del bien. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros. El costo será medido por todas las erogaciones monetarias que se deban realizar hasta que el bien esté instalado y listo para producir y generar beneficios económicos futuros.

En caso de permutas se medirá el costo del activo adquirido a valor razonable, y solo en aquellos casos en donde el valor razonable sea desconocido, el valor de registro será el saldo en libros.

En caso de mediciones posteriores al costo, el costo del bien será el valor inicial de compra menos la depreciación acumulada a la nueva fecha de medición, la entidad reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad planta y equipo en los valores monetarios y en la fecha que incurra dichos costos.

La NIIF 1, sobre normas de transición, establece que la entidad puede elegir medir un activo fijo, a la fecha de transición, esto es el 1 de enero del 2011 para la compañía, a su valor razonable y utilizar dicho valor como el costo estimado a la fecha de transición, ó mantenerlo al costo histórico acarreado a dicha fecha.

Flujos Económicos Futuros

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a) Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y
- b) Se esperan usar durante más de un periodo.

Estas son las cualidades básicas para reconocer un bien dentro de la propiedad planta y equipo, a esto las empresas y de acuerdo a su actividad económica y capacidad financiera puede incurrir en la creación de una política de base de compra, en la cual se podrá indicar que una bien será parte de las partidas de activos fijos siempre que alcance determinada suma de intercambio monetario. Sin embargo esta política puede ser muy subjetiva, ya que no se debería dejar a discreción la base monetaria porque podría prestarse para errores de registro.

Deterioro y Depreciación

El tiempo de vida útil estimado y el método de depreciación puede ser determinado por la administración de las empresas, no obstante para la depreciación en Ecuador se admite solo la línea recta o porcentajes máximos y en ocasiones particulares la depreciación por unidades de producción. Importante señalar que si se ha optado por un método no se podrá cambiar esta forma de depreciación en el transcurso del desgaste del bien.

Para no mantener diferencias con la administración tributaria la empresa ha optado por aplicar a sus activos fijos los porcentajes máximos permitidos y si realmente es necesario mantener para ciertos bienes otros métodos de depreciación acelerados se deberá pedir autorización al órgano regulador en caso que el gasto depreciación sea superior a estos porcentajes máximos permitidos expuestos a continuación:

NOMBRE DEL BIEN	VIDA UTIL	% DEPRECIAC
INMUEBLES EXCEPTO TERRENOS	20 AÑOS	5
MUEBLES Y ENSERES	10 AÑOS	10
MAQUINARIA EQUIPO E INSTALACIONES	10 AÑOS	10
EQUIPO DE COMPUTACION	3 AÑOS	33
VEHICULOS EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO	5 AÑOS	20

En la parte del deterioro se considerara:

En cada fecha sobre la que se informa, una entidad aplicará la Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos para determinar si un elemento o grupo de elementos de propiedades, planta y equipo ha visto deteriorado su valor y, en tal caso, cómo reconocer y medir la pérdida por deterioro de valor.

NOTA 7

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- En la parte correspondiente a los beneficios y provisiones sociales de corto plazo en beneficio de los empleados, se encuentra en este rubro valores como sueldos por pagar, decimos, obligaciones mensuales con el IESS. En el año presente se revela una pérdida operativa por lo tanto no se registra la cuenta de participación empleados.

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE DE 2016
SUELDOS POR PAGAR	8.229,96
APORTE PERSONAL	1.437,66
APORTE PATRONAL	1.848,41
PRÉSTAMO QUIROGRAFARIO	1.404,93
FONDO DE RESERVA	533,91
DÉCIMO TERCERO	14.702,22
DÉCIMO CUARTO	2.088,05

Estas provisiones de corto plazo son canceladas por la empresa de acuerdo a sus respectivas fechas de pago. Para los pagos del décimo tercer sueldo han quedado cheques pendientes de pago que han sido redimidos en el próximo año.

NOTA 8

Corresponde a los impuestos por pagar a diciembre que la empresa mantiene a favor de la administración tributaria. Al cierre del ejercicio presente la empresa tiene pendiente sus impuestos desde el mes de noviembre, sus partidas contables son:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE 2016
----------------	--------------------------------

RETENCIONES 1%	2.799,40
RETENCIONES 2%	3.388,28
RETENCIONES 8%	3.499,40
RETENCIONES 10%	1.833,88
IMPUESTO A LA RENTA	12.246,36
IVA COBRADO O IVA EN VENTAS	44.610,02
RETENCIONES IVA PROVEEDORES	7.860,51

El valor del impuesto a la renta ha sido reconocido al gasto, en los estados financieros el valor consta en el balance de resultados integrales.

La empresa no mantiene impuestos diferidos por pagar.

NOTA 9

Cuenta compuesta por las cuentas por pagar comerciales tanto nacionales como del exterior, valores en porción corriente a favor de los accionistas y anticipos de clientes. La empresa mantiene un promedio 49 días de pago a sus proveedores comerciales y su reconocimiento se identifica por el cambio de transferencia de dominio de los bienes comprados o el servicio adquirido previamente. Las cuentas contables que componen este grupo son:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE 2016
PROVEEDORES NACIONALES	58.759,33
PROVEEDORES EXTERIOR	1.245,43
ANTICIPO CLIENTES	14.346,00

El reconocimiento de la deuda es el momento de recepción de los bienes y/o servicios adquiridos y se complementa la legalidad con la respectiva factura o documento de importación. Para el caso de los anticipos de clientes no se reconoce interés implícito por el dinero recibido.

NOTA 10

La empresa mantiene cuentas por pagar a terceros que básicamente son deuda operativa, sobre los cuales se pagan intereses cuyo porcentaje está por encima de la tasa máxima permitida, por esta razón estos valores se envían al gasto no deducible. Para el año en curso esta cuenta también tiene cheques pendientes de pago detallados en la nota 1. Su composición es la siguiente:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE 2016
ACREEDORES VARIOS	114.812,36
CHEQUES PENDIENTES DE PAGO	19.117,20

El valor del préstamo a terceros que la empresa mantiene asciende a 114.812,36 USD. Deuda que se ha incrementado en 27,85% en relación al año anterior.

NOTA 11

SECCION 28 SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES.- En la parte correspondiente al pasivo no corriente representado por las cuentas específicas de jubilación patronal y desahucio la empresa ha realizado los cálculos correspondientes a jubilación patronal y desahucio a todos sus trabajadores. En el Reglamento de Régimen Tributario Interno en su artículo 28 literal f, acepta como deducción de estas provisiones a empleados que hayan permanecido en la empresa 10 años, por lo expuesto y para cumplir tanto con la normativa NIIF como con la Ley de Régimen Tributario Interno se ha realizado lo siguiente: De todos los empleados que tiene más de 10 años en la empresa se ha enviado a las cuentas respectivas de gasto los cálculos por jubilación patronal y desahucio y de aquellos empleados que no tiene 10 años el cálculo se lo ha realizado pero al gasto no deducible.

Las cuentas que componen este grupo son:

CUENTAS	SALDO 31 DICIEMBRE 2016
JUBILACIÓN PATRONAL	46.526,60
DESAHUCIO	20.074,76

La empresa al ser una Pyme no está obligada a contratar los servicios externos para estos cálculos, pero se lo realizara según su política para ajustar los valores reales. Se recomienda a la empresa a realizar para el año 2017 la contratación de una empresa Actuarial para que realice los respectivos cálculos actuariales del personal bajo relación de dependencia

NOTA 12

SECCION 25 COSTO POR PRESTAMOS.- Corresponde a la porción no corriente de préstamos que mantiene la empresa a largo plazo con la accionista mayoritaria Jutta Balmer y su empresa relacionada también dirigida por la misma accionista, empresa de responsabilidad anónima cuya razón social es Balmer Import. No se estiman valores por interés implícito.

NOTA 13

Corresponde a los resultados obtenidos por la empresa en el año 2016, después de algunos años consecutivos de utilidades para el 2016 la empresa ha experimentado una pérdida cuyo valor después de impuestos asciende a 94.955,44 USD, valor que será registrado en las cuentas patrimoniales y se procederá a amortizar de acuerdo con la normativa respectiva en los próximos años.

NOTA 14

SECCION 23 INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.- Para la actividad presente del ejercicio estos rubros en los balances solo corresponden a actividades de ingresos provenientes de la comercialización de los bienes mantenidos para la venta, no existen ingresos ordinarios por ganancias diferentes a las detalladas. Los ingresos provienen de la venta de bienes, se reconocen el momento de la entrega de los mismos y cambio de propiedad o dominio, la porción correspondiente a ingresos extraordinarios corresponden a aquellas rentas que no son parte de los otros ingresos por la actividad normal y comercial de la empresa, los mismos se encuentran divididos y sub clasificados en otras cuentas de grupo.

La cuenta está conformada por el registro exclusivo de los bienes vendidos, los cuales son registrados el mismo momento de la venta, de aquí la importancia que existe como política interna del departamento de contabilidad; antes de realizar los procesos mensuales se verifican las existencias en negativo y sus costos respectivos, con el fin de

que al mayor de la cuenta suban todos los costos de venta, y no se registren costos cero y ventas totales.

NOTA 15

Los egresos están representados por los costos directos y los gastos de administración. Todos reconocidos con la entrega del proveedor de la respectiva factura, las cuales cumplen con todos los requisitos determinados en la Ley de Facturación y sus órganos que normas las leyes ecuatorianas.

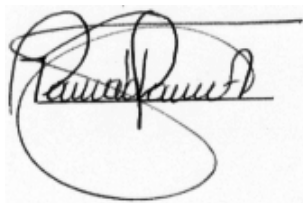
En caso de existir valores que no tienen sustentos para justificar los egresos ordinarios se registran en una cuenta de GASTOS NO DEDUCIBLES y se los determinara en la respectiva declaración del impuesto a la renta.

NOTA 16

El patrimonio neto de la empresa asciende a 88.178,71 USD, pese a la alta pérdida del año en curso, la compañía no ha perdido más del 50% de su patrimonio neto, por lo tanto no se prevé complicaciones de mantenimiento legal con su organismo de control.

NOTA 17

Conforme a lo establecido con la norma (NIIF1) se ha registrado una cuenta en el patrimonio de carácter dual, en la sección resultados para atender a todos los ajustes realizados después de aplicar la normativa por cada grupo o sección denominada “resultados acumulados por adopción NIIFs”, que para el caso de la empresa ha resultado de carácter deudora, en 14.040,58 USD.



f _____

SICAF S.C.C.
CONTADOR GENERAL